



## ACTUALMENTE EL PODER JUDICIAL NO OTORGA JUSTICIA A LA POBLACIÓN: GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA

Por Redacción / *El Independiente*

**E**n el marco de los Diálogos Nacionales sobre el Poder Judicial, con el tema: "Reforma al Consejo de la Judicatura Federal", realizado en Veracruz, el diputado Gerardo Fernández Noroña, vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PT, lamentó que actualmente el Poder Judicial esté lejos de cumplir con su cometido, debido a que no otorga justicia a la población.

En su participación, el parlamentario por la Ciudad de México enfatizó que dicha reforma nunca será un retroceso para la democracia.

"Que el pueblo decida a las personas juzgadas es parte de dicho mecanismo. Ese es el sistema que la humanidad ha desarrollado como el más adecuado, donde todas y todos valemos lo mismo, donde se respeta la dignidad y el criterio de cada uno y donde la mayoría decide", sostuvo en un comunicado.

Ante las acusaciones de la Magistrada Presidenta del Primer Tribunal Colegiado en Materia Civil del Séptimo Circuito, Nadia Villanueva Vázquez, de que la familia del Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, ha incurrido en actos de corrupción, el petista la emplazó a presentar las denuncias pertinentes ante las autoridades correspondientes.

"Evidentemente que cualquier persona que haga una acusación de este tipo es temeraria,

pero que una magistrada diga eso sin hacer nada, me parece una irresponsabilidad. Todos los actos que haya de corrupción presenten las denuncias correspondientes, que ustedes siguen dominando el Poder Judicial y sancionarán a los familiares del presidente que estén incurriendo en esta circunstancia, pero si no es así exijo la disculpa pública correspondiente", sentenció.

En su oportunidad, la diputada Mary Carmen Bernal Martínez (PT) aclaró que con la reforma al Poder Judicial no se pretende despedir absolutamente a nadie. "Al contrario, se busca que quien está dentro de éste y que haya tenido y siga teniendo un buen desempeño pueda tener la oportunidad de reelegirse o participar dentro de estos procesos".

La parlamentaria por Michoacán recordó que el Consejo de la Judicatura, en su momento, funcionó de manera adecuada y pertinente; no obstante, actualmente ya no cumple con el objetivo para el que fue creado.

"Son precisamente esos señalamientos graves que existen al interior del Consejo de la Judicatura por los que se busca generar una nueva figura. No se pretende desplazar absolutamente a nadie. Se pretende generar una nueva figura como es el Tribunal de Disciplina Judicial, que realmente sí cumpla con los estándares y dé paso a las nuevas generaciones a que puedan ocupar estos espacios tan importantes al interior del Poder judicial", concluyó.



Foto: Cuartoscuro



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

INDEPENDIENTE

6

15/07/2024

LEGISLATIVO



Foto: Cuartoscuro